

Declaración de Granada

Las y los dirigentes de la Unión Europea nos hemos reunido en Granada para marcar el inicio del proceso que definirá las orientaciones y prioridades políticas generales de la Unión para los próximos años y establecer una línea de acción estratégica que conforme nuestro futuro común en beneficio de todos.

Reiteramos la promesa original del proyecto europeo de garantizar la paz, la estabilidad y la prosperidad de nuestros ciudadanos guiados por nuestros valores y principios, los derechos fundamentales, la democracia y el Estado de Derecho.

La Agenda Estratégica acordada en junio de 2019 nos ha servido de guía. La pandemia y la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania han puesto a prueba nuestra resiliencia, poniendo en evidencia la necesidad de que la Unión refuerce su soberanía y llevándonos a adoptar decisiones importantes para proteger a nuestros ciudadanos y nuestras economías.

Tras nuestra reunión en Versalles, hemos tomado medidas decisivas. Ante la amenaza del chantaje energético, hemos reducido considerablemente nuestra dependencia y diversificado nuestras fuentes. Frente a las cadenas de suministro tensionadas y a la competencia internacional, hemos fortalecido nuestra base económica. Tenemos la resolución de asumir una mayor responsabilidad con respecto a nuestra propia seguridad y defensa y de ayudar a Ucrania, por lo que hemos reforzado las capacidades de Europa. Seguiremos apoyando a Ucrania y al pueblo ucraniano el tiempo que sea necesario. También hemos confirmado que el futuro de los países aspirantes a ser Estados miembros y de sus ciudadanos está en la Unión Europea.

Aún queda mucho por hacer. Hoy en Granada hemos debatido las principales prioridades y acciones necesarias para construir una Europa fuerte, dinámica, competitiva y cohesionada en un mundo cambiante.

Basándonos en la Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa, reforzaremos nuestra preparación en materia de defensa e invertiremos en capacidades en este ámbito mediante el desarrollo de nuestra base tecnológica e industrial. Nos centraremos asimismo en la movilidad militar, en la resiliencia en el espacio, en la lucha contra las amenazas informáticas e híbridas y en la manipulación de la información por parte de agentes extranjeros en toda la Unión. La guerra de agresión de Rusia también ha puesto aún más de relieve la fuerza de la relación transatlántica.

Trabajaremos para mejorar nuestra resiliencia y competitividad mundial a largo plazo, asegurándonos de que la UE disponga de todos los instrumentos necesarios para garantizar un crecimiento sostenible e integrador y el liderazgo mundial en esta década decisiva. Atenderemos a las vulnerabilidades y reforzaremos nuestra preparación frente a las crisis, en particular en el contexto del incremento de los riesgos climáticos y medioambientales y de las tensiones geopolíticas. Anticiparemos los retos que puedan surgir y aprovecharemos las oportunidades que ofrecen a nuestra Unión las transiciones ecológica y digital, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de nuestro modelo económico sin dejar a nadie atrás. Nos centraremos especialmente en la eficiencia energética y de los recursos, en la circularidad, la descarbonización, la resiliencia frente a los desastres naturales y la adaptación al cambio climático.

Seguiremos esforzándonos por construir un mercado interior más cohesionado, impulsado por la innovación e interconectado, preservando su integridad, sus cuatro libertades, su dimensión social y su apertura, garantizando la igualdad de condiciones y reduciendo la carga administrativa, en particular para las pymes. Velaremos por un acceso a la energía asequible, aumentaremos nuestra soberanía energética y reduciremos la dependencia externa en otros ámbitos clave en los que la UE necesita establecer una capacidad suficiente para garantizar su bienestar económico y social, como las tecnologías digitales y de cero emisiones netas, los medicamentos esenciales y las materias primas, así como la agricultura sostenible. Invertiremos en investigación y educación, así como en las capacidades del futuro, y abordaremos los retos demográficos. Consolidaremos nuestra posición como potencia industrial, tecnológica y comercial, prestando especial atención a los ámbitos de alto valor añadido en los que ya contamos con una ventaja competitiva o podemos convertirnos en pioneros.

Intensificaremos la colaboración con socios de todas las regiones del mundo para proteger y mejorar el orden internacional basado en normas con las Naciones Unidas como eje central, aportar mayor equidad al sistema multilateral y evitar que siga fragmentándose. Movilizaremos y elaboraremos nuestros propios instrumentos de acción exterior. Ahora más que nunca, es

importante cooperar para reforzar y diversificar nuestras cadenas de suministro, fomentar los acuerdos comerciales, de asociación y de inversión, promover el desarrollo sostenible para cumplir los objetivos acordados en materia de neutralidad climática y mejorar la preparación ante emergencias sanitarias. Esta labor también requiere revitalizar el comercio mundial, en el que la Organización Mundial del Comercio desempeña un papel fundamental.

La ampliación constituye una inversión geoestratégica en la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad. Es un motor para la mejora de las condiciones económicas y sociales de la ciudadanía europea y la reducción de las disparidades entre países, que debe fomentar los valores en los que se fundamenta la Unión. Tanto la UE como los futuros Estados miembros deben estar preparados ante la perspectiva de la futura ampliación de la Unión. Los países aspirantes a ser Estados miembros deben intensificar sus iniciativas de reforma, especialmente en el ámbito del Estado de Derecho, en consonancia con el carácter basado en el mérito del proceso de adhesión y con la ayuda de la UE. De forma paralela, la Unión debe emprender el trabajo preparatorio en el ámbito interno y acometer las reformas necesarios. Fijaremos nuestras aspiraciones a largo plazo y las vías para alcanzarlas. Trataremos cuestiones clave relacionadas con nuestras prioridades y políticas, así como con nuestra capacidad de actuar. Esto hará que la UE sea más fuerte y potenciará la soberanía europea.

En los próximos meses, el Consejo Europeo proseguirá los debates sobre las futuras prioridades de nuestra Unión de cara a la adopción de la Agenda Estratégica el próximo año.

Press office - General Secretariat of the Council of the EU

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

press@consilium.europa.eu - www.consilium.europa.eu/press